

Programa de Apoyo Preparatorio para el Fondo Verde para el Clima en Guatemala



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Propuesta de manual de inclusión de consideraciones de género en actividades del proceso preparatorio y en el ciclo de proyectos del Fondo Verde para el Clima

Guatemala octubre 2018

CONTENIDO

LISTADO DE ACRÓNIMOS	3
SOBRE LA CONSULTORÍA	4
PROPUESTA DE MANUAL DE INCLUSIÓN DE CONSIDERACIONES DE GÉNERO EN ACTIVIDADES DEL PROCESO PREPARATORIO Y EN EL CICLO DE PROYECTOS DEL FVC	5
1 INTRODUCCIÓN	5
2 LOS LINEAMIENTOS QUE GUÍAN ESTA PROPUESTA METODOLÓGICA	8
3 INCLUYENDO GÉNERO EN EL PROCESO PREPARATORIO	9
3.1 ÁREA 1: Establecimiento y fortalecimiento de las Autoridades Nacionales Designadas	9
3.2 ÁREA 2: Desarrollo de marcos estratégicos para el compromiso nacional con el Fondo	10
3.3 ÁREA 3: Selección de entidades implementadoras o intermediarios	10
3.4 Ruta inicial de proyectos y programas	10
4 ABORDANDO GÉNERO EN EL CICLO DE PROYECTOS DEL FVC	12
4.1 ETAPA I: Identificación del Proyecto	13
4.2 ETAPA II: Formulación de la Propuesta de Proyecto	13
4.3 ETAPA III: La implementación del proyecto	17
4.4 ETAPA IV: Monitoreo y Evaluación	19
Anexo 1. Lista de Chequeo para la inclusión de género	21
Anexo 2. Análisis de Género	23
Anexo 3. Evaluación de Género	28
GLOSARIO DE GÉNERO	34
METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN PARA LA REVISIÓN DE NOTAS CONCEPTUALES, PROYECTOS Y PROGRAMAS A PRESENTARSE AL FVC	36

LISTADO DE ACRÓNIMOS

AND	Autoridad Nacional Designada
CEDAW	Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la mujer
CIF	Fondo de Inversión Climática (siglas en inglés)
CMNUCC	Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CONAMA	Comisión Nacional de Medio Ambiente
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (siglas en inglés)
FVC	Fondo Verde para el Clima
GEF	Fondo Mundial para el Ambiente (siglas en inglés)
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
NAMA	Acciones Nacionales de Mitigación (siglas en inglés)
NAPA	Plan Nacional de Acción para la Adaptación (siglas en inglés)
NAP	Programa Nacional de Adaptación (siglas en inglés)
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización no gubernamental
ONU-MUJERES	Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
PAM	Plataforma de Acción de Beijing
PEO	Plan de Equidad de Oportunidades
PLADES	Plan de Desarrollo Social
PNPDIM	Política Nacional para la Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

SOBRE LA CONSULTORÍA

La presente consultoría se enmarca en el apoyo para la preparación que el Fondo Verde para el Clima (FVC) ha aprobado para Guatemala, a través de su Autoridad Nacional Designada (AND), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). El “proceso preparatorio” de Guatemala permitirá establecer los procedimientos para la aprobación y ejecución de proyectos en el marco del Fondo Verde para el Clima (FVC), también fortalecer el potencial de participación de las diferentes partes interesadas a nivel nacional incluido el sector privado (cuya participación ha sido escasa hasta el momento) y apoyar la supervisión apropiada de las actividades que tengan vinculación con el FVC en el país. Se espera que las actividades preparatorias mejorarán la comprensión acerca de las operaciones del FVC y contribuirá a que el MARN, como AND, pueda definir las prioridades nacionales relacionadas a la reducción de las causas e impactos del cambio climático en el territorio nacional, e identificar a los actores y socios relevantes para la aplicación de estas prioridades, todo ello en concordancia con el marco normativo e institucional del país.

El objetivo general de la consultoría es diseñar una guía práctica que permita a los proponentes de proyectos la inclusión de consideraciones de género en las actividades del FVC, pero también a las autoridades monitorear las acciones y demostrar ante la comunidad internacional que se están tomando acciones para reducir las diferencias en oportunidades y riesgos entre mujeres y hombres en las áreas donde se ejecutan sus proyectos.

El Fondo Verde para el Clima, posee una Política Social y Ambiental para identificar, manejar y minimizar los impactos que las acciones que financia podrían ocasionar a las personas o los recursos naturales, y también para potencializar los beneficios de esas acciones, esta política ya incluye algunas consideraciones de género. Sin embargo, el FVC ha desarrollado directrices específicas para la transversalización de género en los proyectos y más recientemente, se aprobó la Política para Pueblos Indígenas. Estas tres políticas deben ser aplicadas en todas las actividades del Fondo, incluidas las propuestas de proyecto que quieren obtener financiamiento.

El trabajo de esta consultoría consiste en la revisión y análisis de las políticas y directrices tanto del Fondo Verde para el Clima, como las principales políticas nacionales relacionadas con género y ambiente, con el fin de utilizarlas como base para elaborar un manual de aplicación nacional que sirva como guía para incorporar consideraciones de género en los proyectos que se ejecuten con el Fondo Verde para el Clima.

PRODUCTO 3

Propuesta de manual de inclusión de consideraciones de género en actividades del Proceso Preparatorio y en el ciclo de Proyectos del FVC

I INTRODUCCIÓN

¿POR QUÉ CAMBIO CLIMÁTICO Y GÉNERO?

En el sitio Web de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), puede leerse que “El cambio climático tiene mayor impacto, en todos los países, en aquellas secciones de la población que dependen más de los recursos naturales para su sustento y/o tienen menos capacidad para responder a los peligros naturales tales como sequías, deslizamientos e inundaciones. Las mujeres comúnmente enfrentan mayores riesgos y las mayores cargas de los impactos del cambio climático en situación de pobreza, la mayoría de las personas pobres en el mundo son mujeres. La participación desigual de las mujeres en la toma de decisiones y los mercados laborales, agrava las desigualdades y evitan que las mujeres puedan contribuir plenamente en la planificación y establecimiento de políticas relacionadas al cambio climático, así como su implementación”¹.

Aunque el cambio climático no discrimina y afecta a todos, se ha demostrado que, debido a las diferencias en los roles sociales, los hombres y mujeres experimentan de manera diferente los impactos del cambio climático, generalmente las mujeres se ven afectadas de una manera desproporcionadamente más negativa. Las mujeres, en comparación con los hombres, frecuentemente se ven más limitadas en el acceso a recursos, y a la justicia, limitadas en su movilidad y también su participación en los procesos de toma de decisión y de incidencia política. Para tener respuestas efectivas al cambio climático, es necesario comprender cómo las inequidades de género afectan diferentes asuntos: acceso a y control de los recursos, estructuras institucionales, redes sociales, culturales y formales, y los procesos de toma de decisión. Una gran cantidad de investigaciones en los últimos veinte años ha demostrado que las políticas e intervenciones que dan cuenta de las diferencias, tienen mayores posibilidades de un impacto sostenido y exitoso en las comunidades².

De acuerdo a la información de la CMNUCC, las mujeres juegan un papel muy importante en la respuesta al cambio climático, debido a su conocimiento local sobre el mismo y su liderazgo en manejo sostenible de los recursos y/o en la aplicación de prácticas sostenibles a nivel de sus hogares y sus comunidades. De acuerdo a lo afirmado en el párrafo anterior, la participación de las mujeres en el ámbito político ha resultado en mejor capacidad de respuesta a las necesidades de los ciudadanos, frecuentemente incrementando la cooperación entre partes. En el nivel local, la inclusión de las mujeres en el liderazgo ha

¹ <https://unfccc.int/topics/gender/the-big-picture/introduction-to-gender-and-climate-change>

² ECBI, 2017. Pocket Guide to Gender Equality under the UNFCCC (Guía de bolsillo para la equidad de género en la CMNUCC), p 3 y 6.

llevado a mejores resultados en los proyectos y políticas relacionadas al cambio climático. En caso contrario, si las políticas o proyectos se implementan sin la participación de las mujeres, crecen las desigualdades y se reduce la efectividad de los mismos³.

El desarrollo de sinergias y los co beneficios entre la acción climática y otros objetivos de desarrollo sostenible (incluida la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres) es una condición previa para la implementación exitosa del Acuerdo de París y el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁴.

Desde su mandato, el Fondo Verde para el Clima tiene indicación de trabajar con enfoque de género, tanto internamente como en lo externo, por tanto, todos los proyectos financiados por el mismo deberán trabajar también de esta manera. Para definir los parámetros mínimos, la Junta del FVC, aprobó su Política de Género en conjunto con un Plan de Acción para la implementación de la misma. Asimismo, en 2017 y en conjunto con ONU-MUJERES, el FVC elaboró un manual práctico para la inclusión de género en sus proyectos⁵, en adelante será mencionado en este documento como el “*Manual para género del FVC*” con la intención de brindar ideas que guíen a los países y a los proponentes de proyectos en esta tarea.

ANÁLISIS PREVIO DE LAS DIRECTRICES SOBRE GÉNERO VINCULADAS

Entre los principios que guían la Política de Igualdad de Género del FVC, se encuentra la “Apropiación del país”, que indica que todas las actividades propuestas para el Proceso Preparatorio y todas las propuestas de proyecto presentadas al Fondo, deberán estar alineadas con todas las políticas y prioridades existentes sobre igualdad de género, y requiere que hombres y mujeres sean provistos de la misma oportunidad de ser incluidos en las consultas a actores y toma de decisiones durante la preparación de proyectos, su implementación y evaluación. Y alienta a las Autoridades Nacionales Designadas (AND) o Puntos Focales (PF), que apliquen los principios de inclusión, igualdad y no discriminación con respecto a consultas y toma de decisiones, alineados con las políticas y prioridades nacionales existentes y aplicables sobre género⁶. De esta cuenta, se ha realizado una revisión y análisis de la Política de Igualdad de Género del FVC, de las dos políticas vinculadas a género y ambiente en el país: la Política Nacional para la Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres en Guatemala con su Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023 (PNPDIM-PEO 2008-2023) y la Política Ambiental de Género, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

Luego de realizar una revisión y análisis de la política del FVC, la política nacional y la política institucional de género, se pudo concluir que los instrumentos del FVC y los instrumentos nacionales son altamente coincidentes y complementarios, sin plantear diferencias o contradicciones que dificulten su armonización para aplicarlos en el país.

EL MANUAL

³ <https://unfccc.int/topics/gender/the-big-picture/introduction-to-gender-and-climate-change>

⁴ UN WOMEN, 2016. Leveraging co-benefits between gender equality and climate action for sustainable development, p. 17

⁵ GCF/UNWOMEN, 2017. Mainstreaming Gender in Green Climate Fund Projects: A practical manual to support the integration of gender equality in climate change interventions and climate finance.

⁶ GFC, 2018. Updated Gender Policy and Action Plan 2018-2020, p. 9

Debido a su carácter práctico y que está específicamente diseñado para guiar la implementación de la Política de Género del FVC, el Manual para Incluir Género en Proyectos del Fondo Verde para el Clima (FVC y ONU-MUJERES) se utilizó como guía y base para la propuesta que aquí se plantea, adaptando los lineamientos para que los actores involucrados en el planteamiento y ejecución de proyectos financiados por el FVC en Guatemala, puedan aplicarlos y de esta manera, asegurar la inclusión de género, con base en los lineamientos del FVC y de las políticas nacionales/institucionales aplicables. Con base en el análisis ejecutado previamente y descrito en el párrafo anterior, elaboró una propuesta metodológica para incorporar género en el proceso preparatorio del país ante el FVC, así como en el ciclo de proyectos financiados por el mismo. Este documento se ha utilizado como base para la discusión de los contenidos del Manual para la Inclusión de Género en los proyectos del FVC en Guatemala, con actores clave.

A continuación del documento de propuesta metodológica, que es un documento técnico y un poco extenso, se ha trabajado para trasladar esta información a un documento conciso con lenguaje sencillo y claro, el ***“Manual para la inclusión de consideraciones de género en actividades y en el ciclo de Proyectos del FVC”***, que permita la aplicación práctica para los proponentes de proyecto, así como el monitoreo y evaluación de las propuestas a las autoridades del país.

2 LOS LINEAMIENTOS QUE GUÍAN ESTA PROPUESTA METODOLÓGICA

Es importante hacer notar que este manual se ha elaborado de acuerdo con la Política de Igualdad de Género del FVC, que es el documento que contiene las directrices aplicables para todas las acciones y proyectos que se desarrollan tanto a lo interno del FVC, como para las acciones y proyectos que ejecutan los países y los socios implementadores, con apoyo del Fondo.

La misma Política indica, en el alcance de su aplicación, que la aplicación al nivel nacional debe “apoyar y mantener un ambiente habilitador entre los actores que trabaje sobre compromisos políticos existentes... para alcanzar la igualdad de género”. Además, entre sus principios incluye el de “Apropiación del país”, en el que indica claramente que, además de esta alineadas con la Política de Igualdad de Género del FVC, todas las propuestas que se presenten al Fondo, también deben estar alineadas con cualquier política existente y prioridades del país sobre igualdad de género. Es por ello, que para la propuesta que en este documento se desarrolla, también se han tenido en cuenta la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023 (PNPDIM-PEO 2008-2023) y la Política Ambiental de Género del MARN, la primera es el instrumento nacional que define las prioridades temáticas y acciones género responsivas de aplicación a nivel nacional, y la segunda, es el instrumento institucional de la Autoridad Nacional Designada para el FVC, por ser el ente rector en materia ambiental y en específico, de cambio climático.

La PNPDIM es la política rectora en materia de inclusión y mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres en Guatemala, por lo que será la que, de manera general, guíe la inclusión de género en los programas y proyectos del FVC. Sin embargo, se recomienda utilizar las políticas y/o estrategias de género de instituciones específicas, de acuerdo a las temáticas que aborde el proyecto, para identificar y priorizar acciones en concordancia con lo que el país ha definido en un sector específico.

Como es de suponer, existen otras políticas del Fondo que están estrechamente relacionadas con la Política de género, como se indicó anteriormente, las dos principales son la Política de Pueblos Indígenas y la Política Ambiental y Social, y las tres en su conjunto, deben ser aplicadas al momento de diseñar una propuesta de proyecto para financiamiento del FVC. La Política Ambiental y Social, que indica cómo el FVC integra las consideraciones ambientales y sociales en la toma de decisiones y las operaciones, para gestionar de manera efectiva los riesgos e impactos ambientales y sociales y mejorar los resultados. La política, se propone que todas las actividades apoyadas por el GCF se comprometan a:

- a) Evitar, y donde evitar es imposible, mitigar los impactos adversos a las personas y el medio ambiente;
- b) Mejorar el acceso equitativo a los beneficios de desarrollo; y
- c) Prestar la debida consideración a las poblaciones, grupos e individuos vulnerables y marginados, a las comunidades locales, a los pueblos indígenas y a otros grupos marginados de personas y personas afectadas o potencialmente afectadas por las actividades financiadas por el FVC.

Desde estos compromisos resalta la vinculación natural de esta con la Política de Igualdad de Género, pues al ser aplicada una o la otra, debe buscarse reducir los impactos negativos y potenciar los beneficios con equidad, o sea, teniendo en cuenta las circunstancias diferentes de las mujeres y los hombres en el área del proyecto.

3 INCLUYENDO GÉNERO EN EL PROCESO PREPARATORIO

El proceso preparatorio de los países, abre una importante oportunidad para que desde allí se tomen en cuenta las desigualdades de género y los riesgos al cambio climático que se ven agravados por esas desigualdades. Durante el proceso preparatorio, es necesario invertir tiempo y recursos para entender mejor y describir los riesgos específicos de género y las oportunidades para reducirlos, así como promover que el desarrollo que sea género responsivo, mejorando su impacto.

De acuerdo a los requerimientos de la Política de Igualdad de Género⁷, las AND/PF, así como las AE, tomarán las medidas necesarias para que los proyectos y todas las actividades propuestas bajo el Programa de Apoyo Preparatorio que sean presentadas al FVC para financiamiento, estén alineadas con las políticas nacionales y prioridades sobre género.

El FVC ha definido cuatro áreas para el desarrollo de actividades en el proceso preparatorio, a continuación, se sugiere una lista de consideraciones para cada área, con el fin de promover que sean género-responsivas:

3.1 ÁREA I: ESTABLECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS AUTORIDADES NACIONALES DESIGNADAS

- Buscar asegurar, en la medida de lo posible, que haya balance en la composición del equipo de trabajo de la Autoridad Nacional Designada, promoviendo iguales oportunidades para hombres y mujeres que cumplen con las calificaciones para cada puesto.
- Que el personal de la AND reciba entrenamiento especializado sobre género y su aplicación en todas las actividades que realizan, para que puedan brindar el apoyo necesario a las entidades implementadoras y otros socios en la ejecución de proyectos.
- Cuando se lleve información sobre el FVC y sobre financiamiento climático a los diferentes actores, considerar llevar información a grupos de mujeres en específico, para aumentar las oportunidades de que participen activamente y logren beneficiarse directamente de los apoyos del Fondo.
- Incluir en sus planificaciones y actividades, acciones específicas que mejoren el involucramiento de las mujeres, pero también los beneficios de los proyectos para ellas.

⁷ GFC, 2018. *Updated Gender Policy and Action Plan 2018-2020*, p. 11

3.2 ÁREA 2: DESARROLLO DE MARCOS ESTRATÉGICOS PARA EL COMPROMISO NACIONAL CON EL FONDO

- Asegurar que en los procesos de consulta y de toma de decisiones se involucren tanto hombres como mujeres en igualdad de condiciones⁸ para su participación activa y efectiva, y que sus intereses y necesidades son tomados en cuenta para el desarrollo de los marcos estratégicos.
- Identificar una serie de impactos del cambio climático relacionados con género que quieren alcanzarse en la programación del país y asegurar que sean incluidos en el marco estratégico.
- En el caso de establecer mesas de trabajo para el desarrollo del Programa Nacional o cualquiera de los procesos, durante el proceso de preparación, asegurar que se incluyen representantes de los grupos de mujeres para que aporten sus visiones y necesidades a los documentos o acuerdos resultantes.
- Establecer procedimientos/estándares/normas específicas para la participación y compromiso de hombres y mujeres en el proceso de preparación (este Manual, por ejemplo).

3.3 ÁREA 3: SELECCIÓN DE ENTIDADES IMPLEMENTADORAS O INTERMEDIARIOS

- Establecer indicadores para la evaluación y selección de entidades implementadoras en el país, que incluyan indicadores o ponderaciones específicas para las que posean políticas o normas para la inclusión de género y si tienen experiencia en la aplicación/implementación de la misma.
- Brindar apoyo a las entidades implementadoras en la preparación de sus evaluaciones de género y planes de acción de género.
- Proveer orientación y entrenamiento a las potenciales entidades implementadoras acerca del diseño de proyectos género-responsivos y su implementación.

3.4 RUTA INICIAL DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

- Asegurar que las mujeres participan de manera efectiva dando sus aportes y están equitativamente representadas cuando se establezca el proceso para la participación de los interesados y la divulgación de información, como parte del sistema de manejo ambiental y social.
- Incluir un análisis de género en el planteamiento inicial de los proyectos/programas, incluyendo impactos de desarrollo relacionados con género y medios efectivos para la participación de la mujer.

⁸ “Igualdad de condiciones” hace referencia no sólo a que haya balance de género en los grupos, sino ir más allá, tomar en cuenta las circunstancias específicas de las mujeres y si es necesario, ejecutar acciones afirmativas que permitan mejorar las condiciones y oportunidades para su participación efectiva.

- Priorizar las propuestas que contienen un planteamiento claro para el abordaje de las cuestiones de género de una manera que responda y busque soluciones a los problemas de las mujeres en el área del proyecto.

4 ABORDANDO GÉNERO EN EL CICLO DE PROYECTOS DEL FVC

Será en la ejecución de los proyectos donde podrá hacerse realidad un abordaje efectivo de las desigualdades y riesgos del cambio climático relacionados con género. Por ello, la inclusión de género en todo el ciclo de proyectos es vital.

Entre los criterios iniciales de evaluación para las propuestas que recibe del Fondo Verde para el Clima para financiamiento, se encuentran los impactos en el desarrollo que son género-sensibles y aspectos de género en el abordaje de las necesidades de los beneficiarios.

¡Empecemos por el principio!

La clave para que los proyectos logren ser género-responsivos, está en que desde que se tiene por primera vez la idea de un proyecto, se consideren las circunstancias diferentes de las mujeres y de los hombres en el área territorial y en la problemática que da origen al proyecto. Si desde el inicio se visibilizan las diferencias de género que existen en relación con el proyecto, el mismo se desarrollará considerando acciones para abordar estas diferencias y crear condiciones que permitan la participación efectiva de las mujeres en los cambios/beneficios que propone el proyecto.

Para abordar las desigualdades de género desde el inicio, el Manual para género del FVC⁹, dando cumplimiento a los requerimientos de la Política, plantea que el abordaje de género en los proyectos del FVC, puede sintetizarse en tres pasos:

- **Análisis/Evaluación de género:** es el paso inicial para entender los factores sociales, económicos y políticos que son las causas profundas de la desigualdad de género exacerbada por el cambio climático, e identificar las potenciales contribuciones de mujeres y hombres para los cambios que construirán resiliencia al cambio climático, así como los posibles beneficios. *Este paso se hace en paralelo con la nota conceptual del proyecto, o en la fase inicial de construcción de una propuesta;*
- **Acciones de género:** se trata de plantear métodos y herramientas que promuevan la igualdad de género y reduzcan las desigualdades de género en la acción climática, se construye con base al análisis de género. *Las acciones de género se identifican y planifican durante la formulación de la propuesta de proyecto, para ser implementadas durante la vida del mismo;* y
- **Monitoreo y Evaluación género-responsivos:** es necesario medir los resultados e impactos de las actividades del proyecto en la resiliencia de mujeres y hombres al cambio climático, a través de

⁹ GCF/UNWOMEN, 2017. Mainstreaming Gender in Green Climate Fund Projects: A practical manual to support the integration of gender equality in climate change interventions and climate finance, p. 21

indicadores género-responsivos. Desde la formulación del proyecto deben plantearse indicadores género-responsivos, para poder monitorear y mejorar resultados durante la implementación, y al finalizar el proyecto.

Para apoyar el trabajo de incorporación de género en el ciclo de proyectos, se presenta una lista de chequeo en el Anexo I, que puede ser utilizada como referencia tener ideas de los pasos a dar, e ir marcando cuando cada uno sea alcanzado.

4.1 ETAPA I: IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Como se afirmó anteriormente, desde los inicios de una idea de proyecto, es clave tener en cuenta las circunstancias propias de mujeres y hombres en el área (territorio) y en relación con la problemática que da origen al proyecto. Ya desde la etapa de identificación del proyecto, o en el planteamiento de la idea o una nota conceptual del mismo, es importante tener información del área, e involucrar a mujeres y hombres de todas las edades en las discusiones sobre la idea del proyecto, para conocer sus visiones y circunstancias al respecto, analizar sus roles y responsabilidades, de manera que ellos puedan beneficiarse como tenedores de derecho, como participantes directos e incluso como manejadores de algún componente del proyecto, de acuerdo a sus capacidades e intereses.

Los formatos de nota de concepto¹⁰ o propuesta para financiamiento del proyecto, requieren que se reflejen aspectos de género, plantear objetivos, actividades, resultados e indicadores de desempeño/impacto, así como incluir costos operacionales (presupuesto) que tomen en cuenta las necesidades de género. Se solicita aclarar los beneficiarios de las acciones del proyecto, desagregados por género, así como plantear los co beneficios ambientales, sociales, de salud y económicos esperados, y el impacto al desarrollo de forma género sensible, que tendrá como objetivo reducir las desigualdades de género en los impactos del cambio climático.

Para esta etapa del ciclo de proyectos, es recomendable realizar el **Análisis/Evaluación de Género**, planteado como el primer paso para integrar consideraciones de género, que permite tener una primera aproximación de la situación de mujeres y hombres en relación con el proyecto, y esta información servirá como base para planificar el proyecto con consideraciones de género, planteando acciones específicas para que ambos grupos de actores se beneficien en condiciones de equidad. Una guía sobre cómo conducir el Análisis y la Evaluación de Género, se presenta en el Anexo 2.

4.2 ETAPA II: FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO

En esta etapa la información acerca del proyecto es más detallada, y este nivel de detalle incluye lo relacionado con los aspectos de género que se abordarán durante el mismo, así como los impactos del cambio climático en hombres y mujeres y su capacidad para tomar acción ante estos impactos. A partir de la información obtenida en el análisis de género y/o evaluación de género, se deberá **determinar el tipo**

¹⁰ Se presentan voluntariamente, no es requisito si una convocatoria abierta, se pueden presentar propuestas directamente, de acuerdo a la convocatoria.

de actividades que serán necesarias en la etapa de implementación para reducir o evitar del todo las desigualdades de género vinculadas a las acciones del proyecto, **designar presupuesto y recursos necesarios para realizarlas, así como para el monitoreo y la evaluación.**

El proceso del FVC requiere de manera obligatoria que se realice la evaluación de género y como consecuencia, se elabore un **plan de acción de género**, ambos deben adjuntarse a la propuesta de proyecto. Además, el formato para presentación de propuestas para financiamiento, solicita información sobre cómo se abordarán asuntos de género durante la ejecución del proyecto, las secciones donde se solicita esta información se presentan en el recuadro al lado de estas líneas.

¿Dónde incorporar el plan de acción de género en la Propuesta para financiamiento del FVC?

- ✓ **Sección C.3** “Descripción del Proyecto/Programa”, debe incluir acciones específicas para abordar las vulnerabilidades identificadas y fortalecer el rol de las mujeres en la implementación del proyecto.
- ✓ **Sección E.3.1** “Evaluación ambiental y social y co beneficios económicos, incluyendo impacto género-sensible en el desarrollo”, deberá aparecer una descripción y cuantificación de los impactos género-sensibles previstos para el desarrollo.

Existe un formato para elaborar el plan de acción de género y anexarlo a la propuesta de proyecto.

La evaluación de género debe ser traducida a un conjunto de actividades que aborden los riesgos y oportunidades de género que se identificaron, y que maximicen los co beneficios vinculados al clima y el desarrollo. Estas actividades constituyen el plan de acción de género, que está vinculado con el marco de medición del desempeño del FVC para generar resultados o un marco lógico con perspectiva de género.

El propósito del plan de acción de género es llevar a la práctica las limitaciones y oportunidades identificadas para mujeres y hombres, para integrarlas en el diseño del proyecto. El plan deberá incluir:

- Acciones género-responsivas que aborden y fortalezcan la voz y la organización de mujeres y hombres vulnerables en la acción climática;
- Indicadores de desempeño de género y metas desagregadas por sexo, que puedan ser incorporados en un marco de resultados; y
- Presentar impactos género-responsivos al desarrollo.

MARCO LÓGICO O MARCO DE RESULTADOS

Como parte de la planificación se define el marco lógico o marco de resultados del proyecto, que es un instrumento muy útil para guiar la implementación del proyecto, pues hace posible el monitoreo y la evaluación, establece indicadores para el proyecto a nivel de meta, resultado y productos. También establece líneas base, objetivos y medios de verificación.

Después de todo el trabajo por incluir género en el proyecto, es imperativo que los indicadores capturen los impactos o los cambios logrados en las mujeres y los hombres vinculados a la intervención. Por ello, es

necesario que se desarrolle un marco de resultados género-responsivo, para medir los cambios relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, a través del tiempo.

Los indicadores pueden ser cuantitativos, basados en datos desagregados por sexo, que pueden medirse separados, para hombres y para mujeres. También pueden capturarse cambios cualitativos, por ejemplo, el crecimiento del empoderamiento político de las mujeres o cambios de comportamiento que indican mayor igualdad de género en términos de normas sociales y culturales.

La medición de igualdad de género puede abordar cambios en:

- Las relaciones entre hombres y mujeres, por ejemplo, la toma de decisiones en el hogar;
- Los resultados de una política, programa o actividad en particular para hombres y mujeres; o
- Cambios en el estatus o situación de hombres y mujeres, como niveles de pobreza, participación, o trabajo no remunerado (doméstico y de cuidado).

MARCO PARA LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DEL FVC

El Marco para la Medición de Resultados del Fondo, abarca tres niveles de resultados.

- **Impactos al nivel del Fondo:** El FVC ha identificado ocho áreas de impacto (Decisión B.07/04) que tienen mayores beneficios a nivel de mitigación y adaptación, y que contribuyen a alcanzar los objetivos para el cambio de paradigma que se ha propuesto, estas áreas son:
 1. Acceso a energías y poder de generación bajos en emisiones
 2. Transporte bajo en emisiones
 3. Edificios, ciudades e industrias energéticamente eficientes
 4. Uso y manejo sostenible de la tierra y de los bosques
 5. Mejora en los medios de vida de las personas, comunidades y regiones más vulnerables
 6. Mayor salud y bienestar, y seguridad alimentaria y del agua
 7. Infraestructura y construcción resilientes para las amenazas del cambio climático
 8. Ecosistemas resilientes
- **Resultados del programa/proyecto:** este subconjunto de resultados y sus indicadores se utiliza durante el diseño del proyecto, en la Tabla I se presentan recomendaciones y ejemplos para hacer objetivos e indicadores de resultado género-responsivos.
- **Productos del programa/proyecto:** No hay indicadores estándar para medir los logros del proyecto a nivel de productos, esto es debido a la gran diversidad de las acciones que apoya el FVC.

¿Dónde incorporar objetivos e indicadores género-sensibles en la Propuesta para financiamiento del FVC?

- ✓ **Sección H.I “Marco Lógico”** (H.I.2 “Resultados, Productos, Actividades y Entradas a nivel de Proyecto/Programa”), presenta los objetivos e indicadores a nivel de productos.

Tabla I. Ejemplos de indicadores género-responsivos al nivel de resultados en el Marco de Medición del Desempeño del FVC

RESULTADOS FVC	EJEMPLO DE INDICADOR	HACIENDOLO GENERO-RESPONSIVO
----------------	----------------------	------------------------------

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		
Sistemas institucionales y normativos fortalecidos para una planificación y desarrollo bajos en emisiones	Número de políticas, instituciones, mecanismos de coordinación y marcos normativos que mejoran los incentivos para una planificación baja en emisiones y su implementación efectiva	El objetivo de este indicador puede especificar que las políticas, instituciones, mecanismos de coordinación y marcos normativos deben ser sensibles al género y asegurar la participación equitativa de las mujeres.
Aumento en el número de proveedores pequeños, medianos y grandes de energía eléctrica con bajas emisiones	Número de hogares e individuos (hombres y mujeres) con mejor acceso a fuentes energéticas de bajas emisiones	El objetivo para este indicador debe definirse de tal forma que asegure el acceso equitativo a energía mejorada por parte de mujeres y hombres.
Intensidad energética más baja en edificios, ciudades, industrias y electrodomésticos	Emisiones tCO ₂ eq reducidas o evitadas debido a mejoras en el diseño de edificios y eficiencia energética	Es importante garantizar que los beneficios de un diseño de edificios mejorado (u otra inversión baja en carbono) los compartan equitativamente las mujeres y los hombres. El objetivo debe definirse de forma correspondiente.
Incremento en el uso de transporte bajo en carbono	Un aumento en el número de pasajeros (mujeres y hombres) en viajes o fletes utilizando transporte bajo en carbono	Las mujeres son las usuarias más frecuentes del transporte público. Por ende, el objetivo en términos de aumento del uso por parte de las mujeres debe definirse proporcionalmente a la línea de base (más alta).
Gestión mejorada del suelo o áreas forestales que contribuye con la reducción de emisiones	Hectáreas de tierra o áreas forestales bajo gestión sostenible, o protección y gestión mejoradas que conllevan a la reducción de emisiones de GEI y/o aumento de las reservas de carbono	El objetivo de este indicador debe reflejar la distribución equitativa de los beneficios para mujeres y hombres provenientes de una gestión mejorada del suelo y forestal.
ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		
Sistemas institucionales y normativos fortalecidos para una planificación y desarrollo bajos en emisiones	Número de políticas, instituciones, mecanismos de coordinación y marcos normativos conscientes del género que mejoran los incentivos para la resiliencia climática y su implementación efectiva.	El objetivo de este indicador puede especificar que las políticas, instituciones, mecanismos de coordinación y marcos normativos deben ser sensibles al género y asegurar la participación equitativa de las mujeres.
Incremento en la generación y uso de información climática en la toma de decisiones	Número de productos/servicios de información para toma de decisiones que se desarrollaron, difundieron y utilizaron en sectores sensibles al clima	Se puede especificar el objetivo para productos/servicios de información, es decir, que incluya aquellos basados en necesidades de género específicas.
Capacidad adaptativa fortalecida y exposición reducida a riesgos climáticos	Número de hombres y mujeres beneficiados por los sistemas de alerta temprana relacionados con el clima y otras medidas de reducción de riesgo establecidas/fortalecidas	El objetivo debe enfatizar la necesidad para asegurar el acceso equitativo de hombres y mujeres al sistema de alerta temprana relacionado con el clima.
Capacidad fortalecida sobre amenazas climáticas y procesos de reducción de riesgo	Número de hombres y mujeres que se sensibilizaron sobre amenazas climáticas y respuestas apropiadas relacionadas	El objetivo debe asegurar una cobertura equitativa.

Tomada y traducida de GCF/UNWOMEN, 2017.

La Tabla 1 presenta ejemplos de indicadores (columna central) vinculados a los resultados del FVC, en términos género-sensibles o género-responsivos, dependiendo del enfoque del resultado, y en la columna derecha, hace sugerencias para tener en cuenta al momento de plantear los objetivos del proyecto. Sin embargo, es importante notar que en mitigación, no siempre es posible desarrollar objetivos/indicadores género-responsivos, debido a los resultados que se pretende alcanzar.

Los indicadores de proyectos existentes en el FVC y otras iniciativas de financiamiento climático, proveen visiones adicionales que pueden ser útiles para preparar un marco lógico género-responsivo. En la Tabla 2 a continuación, se presentan ejemplos de impactos e indicadores a nivel de desarrollo, que pueden utilizarse como guía para elaborar los propios, o adaptarlos directamente de acuerdo a la propuesta de proyecto que se está elaborando.

Tabla 2. Ejemplos de impactos e indicadores de género a nivel de desarrollo

IMPACTOS DE DESARROLLO RELACIONADOS CON GÉNERO	EJEMPLOS DE INDICADORES
ADAPTACIÓN	
Resiliencia aumentada y medios de vidas mejorados de los pueblos, comunidades y regiones más vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> • Número (porcentaje) de hombres y mujeres beneficiarios de la adopción de opciones de medios de vidas diversificadas y resilientes al clima • Número de hombres y mujeres con acceso todo el año a suministro de agua seguro y confiable pese a los choques y estreses climáticos • Número de viviendas provistas con hogares resilientes (desagregado por género) • Número de mujeres productoras que implementan tecnologías y prácticas agrícolas resilientes al clima • Número de empleos creados para mujeres para procesar productos agrícolas
Capacidad adaptiva fortalecida y exposición reducida a riesgos climáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Número de hombres y mujeres que fueron alcanzados por los sistemas de alerta temprana relacionados con el clima y otras medidas de reducción de riesgo establecidas/fortalecidas • Cambio en el número esperado de vidas perdidas (desagregado por género) debido al impacto de desastres extremas relacionadas con el clima
MITIGACIÓN	
Acceso mejorado a fuentes energéticas bajas en emisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Número de viviendas e individuos (hombres y mujeres) con acceso mejorado a fuentes energéticas bajas en emisiones
Eficiencia mejorada del uso energético, así como en las condiciones habitables y de ocupación en los edificios	<ul style="list-style-type: none"> • Número de beneficiarios, es decir, personas con condiciones habitables y de ocupación mejoradas, incluyendo mujeres y hogares encabezados por mujeres
Acceso mejorado a financiamiento para eficiencia energética entre empresas pequeñas y medianas, incluyendo aquellas encabezadas por mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Número de empresas pequeñas y medianas, incluyendo aquellas encabezadas por mujeres, beneficiarias de financiamiento de eficiencia energética proporcionado mediante el proyecto.
Aumento de las oportunidades de empleo en el sector de eficiencia energética	<ul style="list-style-type: none"> • Proporción de hombres y mujeres en empleos creados

Tomada y traducida de GCF/IUNWOMEN, 2017.

4.3 ETAPA III: LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Una vez que se han incluido consideraciones de género en el diseño del proyecto, la implementación también requiere atención, para asegurar que se aplican los enfoques género-responsivos propuestos, para

entonces sí alcanzar el objetivo de tanto trabajo: reducir o eliminar las brechas de género y mejorar la participación y empoderamiento de las mujeres en el área del proyecto. Algunas recomendaciones para una implementación género-responsiva exitosa son:

- Utilizar el análisis y la evaluación de género para establecer una línea base sobre la cual podrá medirse el progreso, que será reflejado en el marco de resultados.
- Asegurar que, en la planificación del proyecto, se asignan recursos suficientes (humanos y financieros) para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Basándose en la evaluación de género y el plan de acción de género, evaluar el potencial impacto de las actividades propuestas en mujeres y en hombres.
- Desarrollar enfoques género-responsivos para abordar los impactos y asegurar que mujeres y hombres no son afectados negativamente, y que pueden acceder de manera igualitaria a los recursos, servicios, tecnologías y entrenamientos del proyecto, beneficiándose igualmente. Algunos ejemplos:
 - Buscar grupos de mujeres locales y redes más amplias de mujeres en los esfuerzos de divulgación;
 - Asegurar representación igualitaria de mujeres y hombres en los comités y, en general, en la toma de decisiones para el manejo del proyecto, así como en la planificación y conducción de actividades y reuniones;
 - Asegurar que la carga de trabajo no aumente indebidamente, y que la participación desproporcionada de mujeres y niñas en el cuidado no remunerado y el trabajo doméstico no se incremente aún más;
 - Incluir entrenamientos específicos para mujeres u hombres que necesitan desarrollar habilidades para acceder a nuevas tecnologías relacionadas con el proyecto;
 - Programar entrenamientos cuando las mujeres tienen ayuda para cuidar a los niños u ofrecer cuidado de niños durante los entrenamientos;
 - Considerar restricciones sociales o legales que pueden limitar el acceso de hombres y mujeres a recursos productivos y bienes, financiamiento y crédito; y/o
 - Incluir provisiones para abordar limitaciones de movilidad y asuntos de seguridad de las mujeres, si es que existen.
- Vincularse con organizaciones civiles de mujeres y defensores de género, como contrapartes y asesores de género. Desarrollar capacidades en el equipo del proyecto y entre los socios para asegurar una implementación género-responsiva y la continua integración de perspectivas de género.

IMPORTANTE

- ✓ Asegurar que los socios en el proyecto han sido entrenados en género y enfoques género-sensibles o género-responsivos.
- ✓ Incluir personas expertas en género en los equipos de trabajo del proyecto y de los socios.

Estas medidas ayudan a asegurar que el proyecto involucra a las mujeres y a los hombres de igual manera; que la voz y poder de organización de las mujeres se reflejan en las decisiones del proyecto, las actividades y resultados; y que las mujeres y los hombres se benefician por igual.

4.4 ETAPA IV: MONITOREO Y EVALUACIÓN

La generación y recolección de datos género-sensibles, reportar los logros y resultados sobre género, brindará información para la identificación y desarrollo de proyectos futuros, e, idealmente, influirá los planes y estrategias nacionales de cambio climático, para hacerlos género-responsivos.

El objetivo aquí es capturar los resultados e impactos de las intervenciones en mujeres y en hombres, y es importante resaltar que es necesario el monitoreo durante toda la vida del proyecto, para asegurar que se está trabajando con vistas a los resultados e impactos propuestos, y si no, ajustar las acciones para alcanzar éstos.

Para llevar a cabo un monitoreo y evaluación género sensible, el fundamento es un marco de resultados con objetivos e indicadores género-responsivos (desagregados por sexo); si éste fue correctamente elaborado en la fase de formulación del proyecto, en esta etapa es de aplicarlo. La recolección de datos desagregados por sexo es esencial para el reporte de resultados, de manera que las lecciones aprendidas y las mejores prácticas puedan ser captadas y diseminadas, así como retroalimentar el diseño de proyectos futuros. Algunas recomendaciones para incorporar género en el monitoreo y evaluación:

- Asegurar que los indicadores del proyecto son género-responsivos, para poder dar seguimiento a los cambios relativos a género en el tiempo.
- Determinar si hay indicadores nacionales específicos sobre género y utilizarlos siempre que sea posible. Referirse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus indicadores en lo que sea posible.
- Utilizar métodos de recolección de datos tanto cualitativos como cuantitativos para contribuir en la triangulación de resultados y capturar los cambios que son difíciles de medir.
- Captar las lecciones cualitativas aprendidas y las mejores prácticas a través de reportes narrativos, a veces estas lecciones son las más significativas en cuanto a logro de cambios y son las más complicadas de visualizar.
- Utilizar técnicas género-sensibles para la recolección de datos, tales como grupos focales separados por hombres y mujeres, para asegurar que ambos son escuchados.
- Entrevistar a participantes del proyecto, mujeres y hombres, juntos o separados, dependiendo del contexto.
- Asegurar que el equipo de evaluación sea género-sensible y tenga balance de género, con experiencia adecuada.

- Asegurar que género es un tema transversal en cada uno de los puntos de evaluación, con preguntas relacionadas a género integradas en los planes y otra documentación para el monitoreo y evaluación.
- Hacer disponibles los reportes de evaluación relacionados con género, métodos de puntuación y cualquier otra documentación que pueda ser útil al equipo de monitoreo y evaluación.
- Desarrollar capacidades y proveer de asistencia técnica a los socios acerca de monitoreo y evaluación género-sensible, incluyendo equipos nacionales de estadísticas, para generar datos desagregados por sexo y datos específicos de género.
- Utilizar métodos participativos que involucren hombres y mujeres para aumentar la apropiación y sostenibilidad. En la medida de lo posible, aprovechar la experiencia de la sociedad civil para apoyar el proceso.

Reportar resultados sobre género debe ser parte de todo el proceso de implementación del proyecto, así como documentarlos y diseminar las mejores prácticas y lecciones aprendidas. Es importante asegurar que los reportes de progreso, estatus de implementación, sistemas de manejo de información y reportes de finalización, presenten claramente los resultados y lecciones aprendidas de género.

El reporte sobre resultados de género debería ser lo suficientemente robusto para informar el futuro desarrollo de proyectos, como una manera de profundizar y aumentar los co beneficios entre igualdad de género y acción climática.

¡IMPORTANTE!

Un resultado óptimo será el crecimiento en la capacidad de influenciar los planes y estrategias nacionales de cambio climático, de manera que sean género-responsivos.

ANEXO I. LISTA DE CHEQUEO PARA LA INCLUSIÓN DE GÉNERO

Descripción de pasos		HECHO		ANOTACIONES
		SI	NO	
ETAPA I: IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO				
Definido el problema y objetivo del proyecto, y delimitado el alcance y el territorio o territorios que cubrirá				
Asegurar que en el equipo hay una persona profesional con experiencia en género				
Identificación de grupos de mujeres o lideresas en el área del proyecto y contactos iniciales para informarles del proyecto e invitarlas a participar (análisis de los actores)				
• ANÁLISIS DE GÉNERO				
Recolección de información existente acerca de las relaciones de poder y situación general de mujeres y hombres en el área del proyecto				
Reuniones/Talleres participativos ¹¹ para obtener información sobre las relaciones de mujeres y hombres con la temática/problemática que aborda el proyecto, preocupaciones, oportunidades, intereses para la participación en los beneficios/cambios que el proyecto promoverá				
Identificar brechas sociales, económicas, culturales e institucionales que impiden a las mujeres reaccionar y adaptarse a los impactos del cambio climático				
Determinar perspectivas y circunstancias diferenciadas de hombres y mujeres en el sector del proyecto: roles, necesidades, derechos, prioridades, barreras en el acceso y control de los recursos y procesos de toma de decisión				
Identificar el potencial del proyecto para reforzar o reducir las barreras causadas por las desigualdades de género				
Identificar diferentes tipos de conocimientos y capacidades que mujeres y hombres pueden aportar para las intervenciones que plantea el proyecto				
Análisis de estructuras institucionales, políticas, marco normativo, ambiente político y estructura organizacional para identificar puntos de entrada o restricciones para la incorporación de género a nivel institucional				
Conclusiones sobre la situación de las mujeres respecto a la problemática que aborda el proyecto, ideas iniciales sobre cómo podría mejorarse su involucramiento y la obtención de beneficios durante el proyecto				
• EVALUACIÓN DE GÉNERO (si se decide que es necesario ampliar o profundizar sobre los hallazgos del Análisis de género.				
Reporte narrativo sobre los resultados del análisis de género				
Realización de un análisis más profundo de la problemática utilizando la metodología de “árbol de problemas” y/o “análisis de barreras”				
ETAPA II: FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROYECTO (Plan de Acción de Género)				
MARCO DE RESULTADO	Con base a los resultados/conclusiones del análisis y/o evaluación de género, definir objetivos y resultados deseados para reducir o evitar las desigualdades y mejorar la situación de las mujeres (beneficios, participación, empoderamiento) durante la ejecución del proyecto			

¹¹ Donde no existe información suficiente o no está disponible que permita determinar la situación de las mujeres y hombres respecto al proyecto, será necesario trabajar directamente con las poblaciones vinculadas al proyecto.

Definir los impactos al desarrollo y a nivel del FVC (áreas de impacto), género-responsivos			
Definir contribución a los indicadores/met as de la Política Nacional para el Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y políticas institucionales de género vinculadas al tema del proyecto			
Determinar actividades específicas necesarias para alcanzar los objetivos, resultados e impactos propuestos (acciones afirmativas que aborden los riesgos y oportunidades de género, que maximicen los co beneficios)			
Identificar claramente el tipo de recursos necesarios (financieros, humanos, materiales, etc.) para ejecutar las actividades y alcanzar objetivos deseados			
Establecer indicadores género-responsivos a nivel de meta, resultado y productos , incorporados al marco de resultados del proyecto			
ETAPA III: IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO			
Establecimiento de una línea base sobre la cual se medirá el progreso (utilizar resultados análisis y/o evaluación de género)			
Asegurar que el personal del proyecto y los socios del mismo, han sido entrenados en género y enfoques género-sensibles y/o género-responsivos			
Incluir expertos en género en los equipos de trabajo del proyecto			
Asegurar la asignación de recursos suficientes (humanos, físicos y financieros) para las actividades de incorporación de género y empoderamiento de las mujeres			
Desarrollar enfoques género-responsivos para ejecución del proyecto (planes operativos, planes de actividades, etc.)			
Vinculación con organizaciones civiles de mujeres y defensores de género, para que acompañen, asesoren y auditen las acciones del proyecto en cuanto a género			
ETAPA IV: MONITOREO Y EVALUACIÓN			
Generación y recolección de datos género-sensibles periódicamente (mensual, trimestral, anual, etc.)			
Elaborar reportes de logros y resultados sobre género periódicamente (mensual, trimestral, anual, etc.) capturando impactos de las intervenciones en las mujeres y en los hombres, de acuerdo al marco de resultados del proyecto			
Al final del proyecto, captar lecciones aprendidas para retroalimentar propuestas de nuevos proyectos y contribuir para profundizar y/o aumentar los resultados y beneficios alcanzados			
Divulgación de resultados en todo el proceso de implementación en actividades, medios de comunicación, etc.			

ANEXO 2. ANÁLISIS DE GÉNERO

El análisis de género es un paso clave para la inclusión de género en el ciclo de proyectos, puesto que desde el principio identifica las desigualdades de género más significativas y las brechas de género en relación al cambio climático, estableciendo una línea base. También permite conocer las contribuciones potenciales de mujeres y hombres a la acción climática y los posibles beneficios provenientes de esa acción. Debido a que el análisis de género brinda información para el diseño del proyecto, **debe realizarse antes o al menos, en paralelo al planteamiento de la propuesta de proyecto.**

El objetivo principal del análisis de género es tener información que permita comprender cómo las mujeres y los hombres son afectados por el problema que el proyecto aborda, relacionado con cambio climático. Como un objetivo secundario se plantea identificar oportunidades donde las mujeres en específico, pueden ser agentes de cambio, para mejorar la efectividad de las acciones climáticas.

Cuando se realiza de manera efectiva, el análisis de género debería revelar¹²:

- Los matices en los impactos del cambio climático mediante la determinación de las brechas socioeconómicas, culturales e institucionales que impiden que los hombres y las mujeres reaccionen y se adapten a estos impactos de manera equitativa;
- Una idea de las perspectivas y circunstancias diferenciadas de las mujeres y los hombres en el sector del proyecto, tales como: sus roles, necesidades, derechos, prioridades, acceso y control a los recursos y procesos de toma de decisiones;
- La manera como son impactadas las relaciones socioeconómicas por factores tales como edad, grupo étnico, ingresos, clase y salud.
- El potencial del proyecto para reforzar o reducir las barreras causadas por las desigualdades de género, así como identificar diferentes tipos de conocimiento que tanto mujeres como hombres pueden aportar para las soluciones.

El análisis de género debería extenderse también a las estructuras institucionales, revisar las políticas, el ambiente político y la estructura organizacional vinculada con el proyecto, con el fin de identificar puntos de entrada o restricciones para la incorporación de género.

Para realizar el análisis de género es vital la recopilación de datos e información relevante, incluyendo un análisis de los actores. La información que se obtenga del análisis de género constituye el fundamento de las acciones para abordar género, con el fin de reducir o evitar del todo las desigualdades de género vinculadas a las acciones del proyecto.

La mayoría de guías proponen una serie de preguntas que dicho análisis debería responder, para asegurarse de tener la información mínima requerida para tener una idea clara de la situación de mujeres y hombres en el contexto del proyecto. El Manual para género del FVC, propone una serie de preguntas guía para el análisis de género (Tabla 2), así como una tabla que identifica las vulnerabilidades de género y capacidades

¹² UNFCCC, 2016. Guidelines or other tools for integrating gender considerations into climate change related activities under the Convention (FCCC/TP/2016/2), p. 7

para el cambio en proyectos del FVC (Tabla 3), ambas herramientas se presentan a continuación, tal cual aparecen en dicho manual¹³.

Tabla 3. Preguntas guía para el análisis de género

¿Cuál es el contexto?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué datos demográficos hay disponibles que estén desagregados por sexo e ingreso, incluyendo porcentaje de hogares con una mujer cabeza de familia? ✓ ¿Cuál es el contexto cultural en el área del proyecto? ¿Se trata de un área indígena? Describir datos relevantes del contexto cultural vinculados con las relaciones de género. ✓ ¿Cuáles son las principales fuentes de medios de vida e ingresos para mujeres y para hombres? ✓ ¿Cuáles son las necesidades y prioridades en el sector específico que se abordará en el proyecto? ¿Son diferentes las necesidades y prioridades de los hombres y de las mujeres? ✓ ¿Qué impactos han experimentado hombres y mujeres debidos en específico a los riesgos climáticos? ✓ ¿Cuáles son las creencias comunes, valores, estereotipos relacionados con género?
¿Quién tiene qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cuáles son los niveles de ingresos y salarios para mujeres y hombres? ✓ ¿Cuáles son los niveles de escolaridad para niños y niñas? ✓ ¿Cuál es la situación de la tenencia de la tierra y de los recursos? ✓ ¿Quién controla el acceso o posee la tierra? ¿Las mujeres tienen derechos sobre la tierra? ✓ ¿Las mujeres tienen acceso a otros recursos productivos y bienes (agua, madera, no maderables, leña, etc.)? ✓ ¿Cuáles son las áreas de gasto en el hogar? ✓ ¿Los hombres y las mujeres tienen teléfonos móviles, acceso a la radio, periódicos, televisión? ✓ ¿Tienen los hombres y las mujeres acceso a servicios de extensión, programas de entrenamiento, asesoría técnica, etc.?
¿Quién hace qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cómo es la división del trabajo entre hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, incluyendo sectores específicos? ✓ ¿Cómo participan los hombres, las mujeres y jóvenes en la economía formal e informal? ✓ ¿Quién maneja el hogar? ✓ ¿Quién cuida a los niños o los ancianos? ✓ ¿Cuánto tiempo se emplea en tareas domésticas y de cuidado? ✓ ¿Qué cultivan los hombres y las mujeres?
¿Quién decide?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Quién controla/administra/hace las decisiones sobre los recursos del hogar, los bienes y las finanzas? ¿Las mujeres tienen decisión compartida en el hogar? ✓ ¿Pertenece los hombres y las mujeres a organizaciones sociales y económicas? ¿Cuál es el nivel de participación de las mujeres en las decisiones en estas organizaciones? ✓ ¿Pertenece los hombres y las mujeres a organizaciones políticas? ¿Cuál es el nivel de participación de las mujeres en las decisiones?
¿Quién se beneficia?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Estarán disponibles y beneficiarán a hombres y mujeres los productos o servicios de la intervención? ✓ ¿Las intervenciones propuestas incrementarán los ingresos de hombres y de mujeres?

¹³ GCF/UNWOMEN, 2017. Mainstreaming Gender in Green Climate Fund Projects: A practical manual to support the integration of gender equality in climate change interventions and climate finance, p. 28-31

- ✓ ¿Las intervenciones propuestas ocasionarán un incremento o una disminución en las cargas de trabajo de las mujeres (y los hombres)?
- ✓ ¿Se han previsto apoyos para las tareas productivas y reproductivas de las mujeres, incluyendo el trabajo no remunerado doméstico y de cuidados?

Esta lista de preguntas constituye un indicativo, dependiendo del contexto y las personas en el sitio del proyecto, estas preguntas deberán ampliarse o hacerse más específicas, modificarse, agregar nuevas, etc.

Tabla 4. Identificando vulnerabilidades relacionadas al género y capacidades para el cambio en los proyectos del FVC

ÁREA DE RESULTADO DEL FVC	VULNERABILIDADES: ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA E IMPACTOS	CAPACIDADES PARA EL CAMBIO: ROLES DE LAS MUJERES EN UN SECTOR, EN LAS POLÍTICAS EXISTENTES Y MARCOS INSTITUCIONALES
		EMISIONES REDUCIDAS DE
Acceso a energía y generación de poder	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporción de mujeres y hogares encabezados por mujeres, sin acceso a energía ✓ Impactos que las mujeres experimentan debido a la falta de acceso a energía 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Roles de las mujeres en la provisión/uso de energía en el hogar ✓ Proporción de mujeres y de hombres en el mercado laboral de la energía y tipo de ocupación ✓ Políticas y marco institucional para promover la igualdad de género en el acceso y la generación de energía
Transporte bajo en emisiones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporción de mujeres entre los usuarios de transporte público, proporción de mujeres sin acceso a transporte público ✓ Impactos que mujeres y hombres están viviendo en función de la carencia o baja calidad del transporte 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Roles/relación de las mujeres en la comunidad/familia con respecto a patrones de transporte ✓ Proporción de mujeres y de hombres en el mercado laboral del transporte y tipo de ocupación ✓ Políticas y marco institucional para promover la igualdad de género en el sector transporte
Edificios, ciudades, industrias y electrodomésticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporción de mujeres entre los ocupantes de construcciones, usuarios de infraestructura pública/comunal, usuarios de electrodomésticos ✓ Proporción de mujeres con carencia de energía/combustibles ✓ Impactos que las mujeres y los hombres experimentan debido a patrones ineficientes del uso de recursos en edificios, ciudades, industrias y/o electrodomésticos (salud, pobreza) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Roles de las mujeres en los edificios, ciudades, industrias con respecto a los patrones de uso de recursos/energía ✓ Proporción de hombres y de mujeres en el mercado laboral relacionado y el tipo de ocupación ✓ Políticas y marco institucional para promover la igualdad de género en edificios, ciudades e industrias
Forestería y uso de la tierra	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporción de mujeres entre los usuarios del bosque y de la tierra ✓ Impactos que las mujeres y los hombres experimentan debido a 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Roles de las mujeres en la comunidad/hogar respecto al uso del bosque/tierra ✓ Proporción de mujeres y hombres en el mercado laboral relacionado con la

	<p>patrones ineficientes del uso de la tierra y el bosque</p> <p>✓ Cantidad/proporción de mujeres y de hombres que reciben beneficios directos e indirectos de las actividades y productos del bosque</p>	<p>forestería y el uso de la tierra, y tipo de ocupación</p> <p>✓ Políticas y marco institucional para promover la igualdad de género en la forestería y uso de la tierra</p> <p>✓ Proporción de mujeres que reciben beneficios de las actividades y productos del bosques</p>
Personas y comunidades más vulnerables	<p>✓ Proporción de mujeres entre los grupos vulnerables y comunidades</p>	<p>✓ Roles de las mujeres en comunidades específicas</p> <p>✓ Proporción de mujeres y hombres en el mercado laboral relacionado y tipo de ocupación</p> <p>✓ Políticas y marco institucional para abordar las vulnerabilidades</p>
Salud y bienestar, seguridad alimentaria y de agua	<p>✓ Proporción y número de mujeres con mayor exposición a la falta de agua o la inseguridad alimentaria, o a los riesgos relacionados con la salud</p>	<p>✓ Roles de las mujeres en comunidades específicas</p> <p>✓ Proporción de mujeres y hombres en el mercado laboral relacionado y tipo de ocupación</p> <p>✓ Políticas y marco institucional para abordar las vulnerabilidades</p>
Infraestructura y entornos construidos	<p>✓ Proporción y número de mujeres con limitado acceso a infraestructura adecuada (suministro de agua, saneamiento, protección contra inundaciones, vivienda, acceso a energía, etc.)</p>	<p>✓ Roles de las mujeres en el diseño y mantenimiento de infraestructura y ambientes construidos</p> <p>✓ Proporción de mujeres y hombres en el mercado laboral relacionado y tipo de ocupación</p> <p>✓ Políticas y marco institucional para promover acceso igualitario a infraestructura adecuada</p>
Ecosistemas y servicios ecosistémicos	<p>✓ Proporción y número de mujeres dependientes de los ecosistemas y sus servicios para la sobrevivencia</p>	<p>✓ Roles de las mujeres en la comunidad/hogar en referencia con el uso de recursos naturales</p> <p>✓ Proporción de mujeres y hombres en el mercado laboral relacionado a los recursos naturales/agricultura y tipo de ocupación</p> <p>✓ Políticas y marco institucional para promover acceso igualitario a servicios ecosistémicos</p>

IDEAS PARA EJECUTAR EL ANÁLISIS DE GÉNERO

I. Obtener datos de fuentes existentes:

Se trata de la búsqueda de datos desagregados por sexo o específicos de género (que reflejen las diferencias en las circunstancias de las mujeres y los hombres en relación al cambio climático en el territorio y la problemática que aborda el proyecto, para identificar riesgos e impactos diferenciados. Ejemplos de datos pueden ser: ingresos, edades (circunstancias cambian en diferentes etapas de vida), ocupaciones/actividades económicas, roles de hombres y mujeres, escolaridad, comunidad lingüística, etc. Un primer paso es la utilización de fuentes ya existentes, como estadísticas oficiales, reportes de otros programas o proyectos, etc. Es menos probable que existan datos sistematizados relacionados con cambio climático específicos, por lo que será necesario obtenerlos por otros medios o inferirlos indirectamente.

Recuerde que usted también es generador de información, por eso es importante llevar registros y sistematización de datos, experiencias, lecciones aprendidas, etc.

2. **Análisis de Actores con perspectiva de género:**

Como parte del planteamiento inicial del proyecto, y dando cumplimiento a la Política Ambiental y Social del FVC, se hace necesario un análisis de los actores que estarán vinculados de alguna manera con el proyecto, para identificar sus roles (decisores, beneficiarios, ejecutores, afectados por el proyecto, etc.), relaciones de poder e influencias de unos con otros, problemas, intereses y necesidades diferenciados de acuerdo a sus circunstancias (ubicación, edad, hombre/mujer, organización, nivel ingreso, etc.). En algunos casos, dependiendo del contexto, tener grupos divididos por sexo será la única manera de asegurar que hombres y mujeres participen efectivamente, de manera que puedan expresarse libremente.

3. **Datos mediante métodos cuantitativos:**

A través de cuestionarios estandarizados y estudios (a individuos u hogares). Se basan en la identificación de datos existentes y faltantes, y recolectar los datos faltantes que son necesarios, para lo que se requieren cuestionarios confiables, así como el vaciado, análisis y validación de los datos, por lo que pueden ser métodos costosos en términos de tiempo y dinero.

4. **Datos mediante métodos cualitativos:**

Se utilizan cuando la información que interesa no puede limitarse al análisis cuantitativo, permiten la expresión de opiniones libremente, ayudan a comprender los roles y necesidades de mujeres y hombre, las dinámicas del hogar, la familia u organizaciones sociales, y otros temas que son sensibles. Puede utilizarse literatura existente, pero también sistematización de lecciones aprendidas, metodologías y resultados de iniciativas previas. Lo más común es aplicar métodos con informantes clave como entrevistas individuales, grupos focales, talleres de trabajo, etc. y la selección de los participantes debería basarse en un análisis de actores vinculados al proyecto previamente realizado.

5. **Quién realiza el análisis de género:**

Es deseable que sea conducido por alguien con especialidad en género, pero también puede ser el director del proyecto (con las herramientas y guía adecuada, y no en solitario). Quien lo conduce debería tener conocimiento del contexto local, nacional o regional donde se plantea el proyecto y de los antecedentes de la intervención que se propone, así como conocimientos mínimos sobre asuntos sociales y de género en específico. La persona que realiza el análisis de género, además de conocimiento

y experiencia en la temática, deberá tener disponibilidad de tiempo para recolectar y analizar los datos, también tener acceso a recursos técnicos y financieros para las actividades necesarias en la recolección y análisis de los datos. Para asegurar contar con experiencia en la temática de género, es recomendable que se considere en los criterios para la contratación del personal para el proyecto, la contratación de

6. **Asignación de recursos:** Es necesaria la asignación de recursos para la ejecución del análisis de género, por lo que esto debe ser parte de la planificación para la elaboración de la propuesta del proyecto. Se requiere un presupuesto, pero también otros recursos como el tiempo necesario para la recolección y análisis de datos, recursos humanos y a veces físicos para esta etapa.

ANEXO 3. EVALUACIÓN DE GÉNERO

¿Dónde incorporar la información de la Evaluación de género en la Propuesta para financiamiento del FVC?

- ✓ **Sección F.3** “Evaluación Ambiental y Social, incluyendo consideraciones de género”, debe presentar los hallazgos clave encontrados en el análisis de género.
- ✓ **Sección E.2** “Potencial para el cambio de Paradigma”, deberá incluir una subsección sobre el potencial rol de las mujeres, en el proyecto, como agentes de cambio.
- ✓ **Sección E.4** “Necesidades del Receptor”, deberá incluir información sobre vulnerabilidades identificadas.

Además, hay un formato para elaborar la Evaluación de género y anexarla a la propuesta de proyecto.

En la actualización 2018 de la Política de Igualdad de Género del FVC, se requieren, de forma obligatoria, una evaluación de género y un plan de acción de género que acompañen a la propuesta de proyecto que se presente para financiamiento del Fondo. Aunque esta actualización de la política no ha sido aprobada, estos ya están siendo requeridos por el Fondo cuando se presenta una propuesta.

¿ANÁLISIS O EVALUACIÓN DE GÉNERO?

En el formato actual para la evaluación de género y el plan de acción de género que deben acompañar a las propuestas de proyectos o programas, se utiliza análisis/evaluación de género, como equivalentes. De acuerdo a la guía generada por el FVC para la inclusión de género (Manual para género del FVC), los resultados del Análisis de Género se sintetizan en un reporte narrativo y este constituye el componente principal de la evaluación de género. Generalmente, el Análisis de Género descubre y describe los asuntos más relevantes, las brechas y los problemas de género vinculados al área territorial y/o temática del proyecto, lo que permite desarrollar la propuesta para financiamiento de manera que se incluyan acciones concretas e indicadores de desempeño que responden a las necesidades y riesgos relacionados con género;

si este es el caso, el Análisis de Género se constituye en la evaluación de género requerida por el FVC. Sin embargo, habrá casos en que los hallazgos del Análisis de género requieran de un examen más profundo, o que no exista la información suficiente para desarrollar una propuesta de proyecto género-responsiva, y entonces sea necesaria la utilización de otras herramientas para la evaluación de género.

El Manual para género del FVC incluye el “árbol de problemas” como herramienta para el análisis más profundo de la problemática de género, el documento de ONU-MUJERES¹⁴ en el que se basa dicho manual incluye, además, el “análisis de barreras y riesgos”. A continuación, se describen ambas herramientas que pueden ser de utilidad para analizar, con mayor profundidad, la situación en cuanto a la igualdad de género en el contexto del proyecto que se va a diseñar.

Herramientas para la Evaluación de Género

EL ÁRBOL DE PROBLEMAS

Es muy útil para encontrar soluciones, puesto que presenta de manera visual un mapeo de las causas y efectos del problema, así como los vínculos entre ellos. El problema central no tiene que ser precisamente un problema centrado en mujeres o en cuestiones de género, pero seguramente el Análisis de género realizado previamente, hará que sea inevitable identificar causas, efectos e impactos vinculados directamente con género.

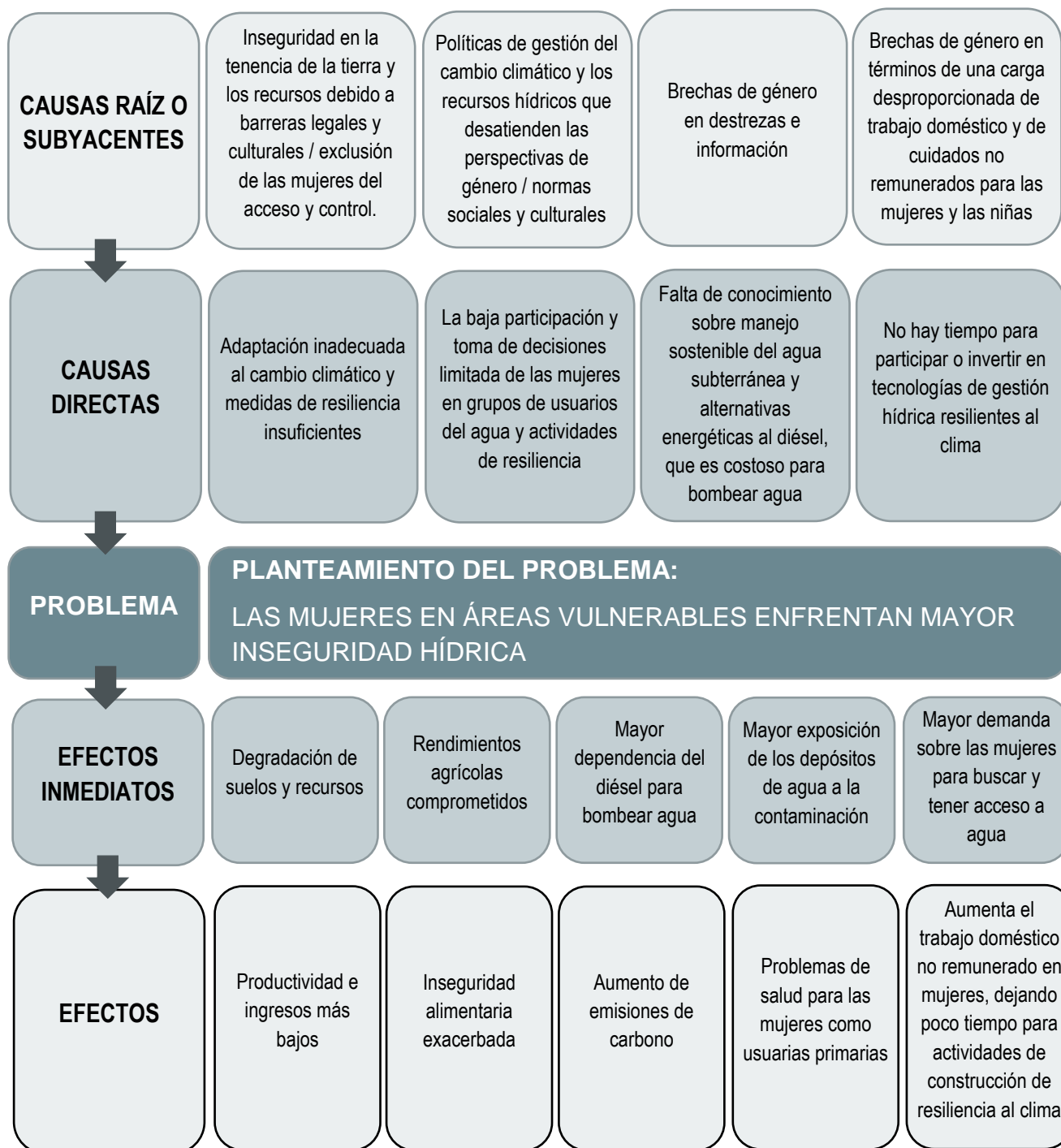
Los pasos para este análisis son:

- **Identificar el problema central:** la situación o las situaciones que se ven agravadas por el cambio climático y que requieren atención, o el principal problema que enfrentan las mujeres en ese sector.
- **Determinar las causas:** una vez identificado el problema principal, es necesario poner a la vista las causas preguntando “¿por qué?” hasta donde no haya más respuestas. Habrá causas obvias o fácilmente visibles, y otras menos evidentes pero importantes, las causas subyacentes o secundarias. Las causas fundamentales o estructurales son las raíces del problema.
- **Identificar los efectos:** preguntando “¿cuáles son las consecuencias?”, de igual manera que con las causas, hasta que no haya más respuestas posibles.
- **Conectar** el PROBLEMA con flechas causa y efecto, para señalar claramente los vínculos clave.

Si este análisis se realiza con miembros de las comunidades locales, vale la pena trabajarlo dibujando realmente un árbol, para hacerlo más visual. Si se trabaja con un equipo técnico, puede utilizarse una tabla u otros esquemas que permitan hacer los vínculos causa – problema – efecto. En el Esquema I se presenta un ejemplo árbol de problemas.

¹⁴ UN WOMEN, 2016. Leveraging co-benefits between gender equality and climate action for sustainable development, p. 46-49

Esquema I. Ejemplo de un árbol de problemas



Tomado, traducido y adaptado de GCF/UNWOMEN, 2017.

ANÁLISIS DE BARRERAS Y RIESGOS

Es una herramienta que brinda información complementaria acerca de las causas de un reto de desarrollo y posibles soluciones. Es un instrumento poderoso para la formulación de iniciativas de transformación de mercado, con intención de captar inversiones climáticas. Muchas de las inversiones climáticas pueden ser rentables, pero enfrentan una serie de riesgos y barreras (de información, técnicas, institucionales y financieras), que pueden ser mapeados de manera sistemática y transparente, con instrumentos específicos de política que han sido desarrollados para abordar estos riesgos y barreras para la inversión.

Para asegurar que se identifican y se abordan los riesgos para la inversión climática de manera diferenciada por género, se hace necesario ejecutar un análisis de género en una tabla de barreras y riesgos genérica, y evaluar las probabilidades de ocurrencia y potencial severidad, diferenciados por género, de los riesgos identificados, así también permitirá revelar barreras específicas de género.

Teniendo en cuenta el análisis de género ejecutado previamente, el análisis de barreras y riesgos:

- Agrupa las barreras en categorías de riesgo independientes, asociadas con el grupo de actores que mejor pueda abordar o mitigar esa categoría de riesgos
- Identifica barreras neutrales al género que afectan las inversiones en acción climática.
- Usa información y datos disponibles para identificar barreras específicas de género, aquellas que tienen una alta probabilidad de ocurrencia o severidad para impactar a mujeres
- Forma la base para identificar los instrumentos adecuados para abordar las barreras y riesgos.

Existe una gran variedad de instrumentos públicos para abordar los riesgos a la inversión climática tanto genéricos como los vinculados a género. El análisis de barreras y riesgos puede ayudar a los tomadores de decisión para identificar y combinar los instrumentos más idóneos. A continuación, se presenta un ejemplo de análisis de barreras y riesgos con enfoque de género.

Tabla 5. Ejemplo de un análisis de barrera y riesgos género-sensible, un caso de agricultura climáticamente inteligente (Tomado y traducido de UNWOMEN, 2016).

Barreras y Riesgos			Menú de instrumentos públicos seleccionados		
Riesgos y grupo clave de actores	Barreras subyacentes	Probabilidad de ocurrencia y severidad del impacto sobre las mujeres	Instrumentos de Política para la reducción de Riesgos	Instrumentos de Transferencia de Riesgos	Instrumentos de Compensación Financiera
<p>1. Riesgo de Producción: Riesgos asociados con la adopción de nuevas prácticas agrícolas en un ambiente económico y físico cambiante</p> <p>Grupo clave de actores: Agricultores que cultivan alimentos y cultivos comerciales en menos de una hectárea de tierra y tienen un ingreso de alrededor de Q12,000 al año</p>	Conocimiento limitado acerca del impacto del cambio climático y prácticas de agricultura climáticamente inteligente	Menor acceso a información y conocimiento sobre cambio climático	Crear conciencia sobre los riesgos ocasionados por el clima		Desafiar a proveedores de información climática para que desarrollen servicios de información apropiados para mujeres agricultoras
	Acceso limitado a insumos agrícolas resilientes al clima y/o tecnologías mejoradas como sistemas de riego con energía solar	Brecha de género en la participación en asociaciones de agricultores para generar economías de escala para procurar insumos y tecnologías	Evaluación de género sobre estructuras de liderazgo de organizaciones de agricultores y reformar las políticas de participación para promover el empoderamiento de las mujeres		Impuestos flexibles para facilitar la entrada de nuevos proveedores de equipo e insumos agrícolas
	Servicios de extensión agrícola limitados	Menor acceso a servicios de extensión	Aprovechar nuevas tecnologías de información y comunicaciones para proveer acceso a información relevante. Aprovechar la cadena de suministro de negocios agrícolas; cooperación intersectorial, asociación con la sociedad civil		Retar a los proveedores de información climáticamente inteligente a desarrollar servicios apropiados para mujeres agricultoras
	Capacidad limitada para interpretar y aplicar información climática para ajustar prácticas agrícolas	La información debe privilegiar cultivos manejados por agricultores hombres y pasar por alto cultivos y prácticas agrícolas de mayor importancia económica para las mujeres (horticultura, etc.)	Desarrollo de capacidades de extensionistas sobre las brechas de información de género y posibles medidas correctivas; entrenamiento a mujeres agricultoras sobre cómo aprovechar las tecnologías de información y comunicaciones para acceder a información relevante sobre agricultura climáticamente inteligente		
			Desarrollo de entrenamientos específicos sobre cultivos y apoyo a actividades demostrativas		
			Asegurar que los entrenamientos y actividades demostrativas cubran cultivos prioritarios de mujeres agricultoras		

¡IMPORTANTE!

Llevar a cabo un análisis de barreras y riesgos sensible al género es exigente y, además, no se aplica necesariamente a todas las situaciones. Sin embargo, debería ser realizado sistemáticamente para las iniciativas de transformación del mercado, para asegurar que los riesgos diferenciados por género son abordados y que los esfuerzos de una propuesta, benefician de igual manera a las mujeres y a los hombres.

GLOSARIO DE GÉNERO

ACCIONES AFIRMATIVAS: Medidas correctivas para aumentar la participación de las mujeres en la actividad electoral –es decir, para eliminar la discriminación existente, remediar la pasada y prevenir la futura– cuyo propósito es asegurar que tanto las mujeres como los hombres tengan igualdad de oportunidades para competir por cualquier puesto de toma de decisiones o de ejercicio del poder. Una de las modalidades de la acción afirmativa son las cuotas, es decir, reservar para las mujeres un porcentaje determinado de puestos de toma de decisiones o candidaturas políticas¹⁵.

BRECHAS DE GÉNERO: diferencias en la sociedad entre hombres y mujeres que se perciben como indeseables¹⁶. Un sinónimo es desigualdad de género.

EQUIDAD DE GÉNERO: significa un trato justo para mujeres y hombres, de acuerdo con sus respectivas necesidades. Puede implicar un trato igualitario o trato diferenciado que se ve como equivalente en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. En el contexto de desarrollo, un objetivo de equidad de género con frecuencia requiere incorporar medidas para compensar las desventajas históricas y sociales de las mujeres y equiparar sus oportunidades.³²

GÉNERO: se refiere a roles, responsabilidades, derechos, relaciones e identidades de hombres y mujeres que se definen o atribuyen dentro de una sociedad y contexto dados - y cómo estos roles, responsabilidades y derechos e identidades de hombres y mujeres afectan e influyen entre sí. Estos roles pueden cambiar con el tiempo, entre lugares y en un mismo lugar³¹.

GÉNERO SENSIBLE: comprender y considerar los factores socioculturales que subyacen en la discriminación por género. En la aplicación, la género-sensibilidad significa “no ocasionar daño”.¹⁷

GÉNERO RESPONSIVO: identificar, comprender e implementar acciones para cerrar las brechas de género y superar los sesgos de género históricos en las políticas de intervenciones. Ser género-responsivo en su aplicación, significa contribuir de manera proactiva e intencional a promover la igualdad de género. Una política, programa, plan o proyecto género-responsivo se propone no sólo “no ocasionar daño” sino “aspirar a algo mejor”.³²

IGUALDAD DE GÉNERO: hace referencia a que todos los seres humanos son libres para desarrollar sus capacidades y elegir sin verse limitados por estereotipos, roles rígidos de género o prejuicios, supone que los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres y los hombres se consideren, valoren y promuevan de igual manera. No implica que mujeres y hombres se conviertan en iguales, sino que sus derechos, responsabilidades y oportunidades son iguales, sin importar si han nacido hombres o mujeres.³²

PERTINENCIA CULTURAL:

ROL DE GÉNERO:

ROL DE GESTIÓN COMUNITARIA: Actividades realizadas principalmente por las mujeres a nivel comunitario, como extensión de su rol reproductivo, para asegurar la provisión y mantenimiento de recursos escasos para el consumo colectivo, tales como agua, atención de la salud y educación. Se trata de trabajo voluntario no remunerado realizado en tiempo "libre".¹⁸

¹⁵ CEPAL, 2006. Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género.

¹⁶ UICN-PNUD, 2009. Manual de Capacitación en Género y Cambio Climático.

¹⁷ UICN, 2015. Las Raíces del Futuro: Situación actual y progreso en género y cambio climático.

TAREAS DE CUIDADO: También llamadas trabajo de cuidados no remunerado, abarca todas las actividades diarias para mantener nuestras vidas y salud, tales como las tareas del hogar (preparación de alimentos, limpieza, lavado de ropa) y cuidados personales (especialmente de los niños y niñas, personas mayores, enfermas o que tienen alguna discapacidad). Lo más común es que estas actividades sean desarrolladas por las mujeres en el hogar de forma gratuita.¹⁸

TAREAS PRODUCTIVAS: o roles productivos, son las actividades realizadas por hombres y mujeres con el fin de producir bienes y servicios ya sea para la venta, intercambio, o para satisfacer las necesidades familiares de subsistencia.¹⁸

TAREAS REPRODUCTIVAS: o roles reproductivos, son las actividades necesarias para asegurar la reproducción de la fuerza laboral de la sociedad. Estas incluyen el trabajo en la casa como limpiar, cocinar, tener y criar hijos/as, y cuidar familiares. Estas tareas en general son realizadas por las mujeres.¹⁸

TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO: proceso de evaluación de las implicaciones de cualquier acción, política o programa planificado, en todas las áreas y en todos los niveles, tiene para mujeres y hombres. Es una estrategia para lograr que todas las necesidades y experiencias de mujeres y hombres sean una parte integral del diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, iniciativas y programas. La transversalización de género asegura que mujeres y hombres se beneficien por igual del proceso de desarrollo, o que por lo menos, no se perpetúe la desigualdad. (ECOSOC ONU, 1997)

¹⁸ UN-WOMEN. Glosario de Igualdad de Género.
<https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=150&mode=letter>

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN PARA LA REVISIÓN DE NOTAS CONCEPTUALES, PROYECTOS Y PROGRAMAS A PRESENTARSE AL FVC

De acuerdo con la Política de Igualdad de Género del Fondo Verde para el Clima, todas las actividades tanto a lo interno como los gobiernos, entidades acreditadas, los programas y proyectos que reciben financiamiento del Fondo, deben ser género-responsivas, lo que significa que todo lo que el FVC hace, debe tener en cuenta las visiones, situaciones y problemas diferenciados de las mujeres y los hombres involucrados. Con base a esto, se presenta esta herramienta para apoyar al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) en su rol de Autoridad Nacional Designada (AND), para revisar y evaluar las propuestas que desde el país se presentan ante el FVC, en cuanto a género.

NOTA CONCEPTUAL

Criterio	Indicador	Puntaje	Calificación
Análisis/Evaluación de Género	Presenta datos desagregados sobre situación general de mujeres y hombres en el área del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Datos robustos: 30 Pocos datos desagregados: 15 No presenta datos: 0 	
	Información de la situación de las mujeres en relación a problemática que aborda el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Información clara y suficiente: 30 Poca información con relación al proyecto: 15 No presenta información en relación al proyecto: 0 	
Plan de acción de género	Presenta ideas de acciones para abordar brechas de género o al menos menciona que se plantearán en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> SI: 30 NO: 0 	
Monitoreo y evaluación	Presenta ideas sobre resultados e indicadores de género	<ul style="list-style-type: none"> SI: 10 NO: 0 	
		TOTAL, SOBRE 100	

PROPUESTA DE PROYECTO

Criterio	Indicador	Puntaje	Calificación
Análisis/Evaluación de Género	Presenta datos desagregados sobre situación general de mujeres y hombres en el área del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Datos robustos: 10 Pocos datos desagregados: 5 No presenta datos: 0 	

	Información de la situación de las mujeres en relación a problemática que aborda el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Información clara y suficiente: 10 • Poca información con relación al proyecto: 5 • No presenta información en relación al proyecto: 0 	
	Demuestra diálogos/entrevistas/talleres de trabajo con grupos de mujeres en el área	<ul style="list-style-type: none"> • SI: 10 • NO: 0 	
	Identifica claramente brechas de género relacionadas con cambio climático y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • SI: 10 • Con poca claridad: 5 • NO: 0 	
Plan de acción de género	Plantea objetivos claros para abordar inequidades vinculadas al proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • SI: 10 • NO: 0 	
	Identifica acciones concretas para abordar brechas de género encontradas	<ul style="list-style-type: none"> • SI: 10 • Con poca claridad: 5 • NO: 0 	
	Presenta un marco lógico o marco de resultados género sensible	<ul style="list-style-type: none"> • SI: 10 • NO: 0 	
Monitoreo y evaluación	Define indicadores de impacto, de resultados y de productos para medir desempeño en cuanto a género	<ul style="list-style-type: none"> • SI: 10 • Con poca claridad: 5 • NO: 0 	
	Define un marco para el monitoreo de indicadores de género durante la implementación de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • SI: 10 • NO: 0 	
	Se plantea la sistematización de lecciones aprendidas sobre género al finalizar el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • SI: 10 • NO: 0 	
		TOTAL, SOBRE 100	